ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . [illegible] pesos
Por seis meses . . . [illegible]
Número atrasado . . . [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] mensuales para la República Argentina [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico y [illegible] para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 28 de Octubre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,086

EL SIGLO

LOS INFANTICIDIOS

El tema se impone.

Es inútil hacer gesticulaciones de horror en presencia de un mal grave; eso es como vacilar ante el peligro

La naturaleza no tiene entrañas, ni sensibilidad, ni romanticismos; ella nos aparece en todos los casos como una accion que se cumple en virtud de fuerzas absolutamente incontrastables.

En lugar de corregirla, es preciso respetarla. Y sin embargo, cuántas ilusiones nos hacemos sobre el poder del hombre, y su capacidad para dominarla!

Continuamente nos rebelamos contra ella y le imponemos moldes que ella deshace, como es lógico, con una calma desesperante para nuestros pretendidos ideales.

Teníamos un torno libre en el que eran depositadas subrepticiamente las criaturas cuyas madres no querian cuidarlas.

Y como esa era una válvula abierta á expansiones incontrastables, el torno recibia niños prohibidos en cantidades que parecieron excesivas á los que por «pruderie» miraban esa manera de aumentar la poblacion como funesta para la sociedad.

Para corregir el mal, es decir, para oponerse á la naturaleza, se cerró el torno libre, y se creó una dependencia de aquel famoso «ministerio de los circunloquios» que tanto tema ha dado á Dickens y á Mark Twain, para reirse de la imbecilidad humana.

Desde entonces, fueron tales las trabas, las cortapisas, los recovecos, el expedienteo que se opuso á las madres que querian abandonar sus hijos, que la corriente que las impulsaba á entregarlos siquiera vivos á la caridad pública, se desvió; y esas lobas, acosadas, principiaron á matarlos.

Para evitar el remordimiento y la crueldad de matarlos despues de nacer, recurrieron á artes de brujería, llamaron en su auxilio el siniestro oficio de las Locustas industriales, y Buenos Aires tuvo su Suburra, sus venenos, sus misteriosos «vomitoria» en que la crápula, desechada por la caridad, se convirtió en asesina de niños.

No profundizaremos la llaga; pero sepa el público, porque conviene para enseñanza de todos, que la supresion de las facilidades que el Estado ofrecia ante á la produccion de niños prohibidos, ha dado por resultado la regularizacion de los infanticidios.

Se quiso santificar la proteccion, haciendo intervenir las fórmulas mas rígidas de la religion en un asunto que debe ser entregado á gentes tolerantes, sensatas y bondadosas. Se impuso á las mismas personas que querian adoptar niños expósitos, los sacramentos y las prácticas de la iglesia católica, negando á los pobres niños abandonados, hasta esas probabilidades de encontrar madres que la compasion social les ofrecia!

Se quiso obligar á las desgraciadas que arrojaban sus hijos á la calle, á presentarse á la mirada y al desprecio mismo de que querian huir, convirtiendo en «práctica reglamentaria» la publicidad de esa misma falta, cuyo secreto querian asegurar contrariando el natural impulso de su corazon!

Y ante esas perspectivas, que anulaban el objeto mismo del sacrificio, las madres que se creian víctimas de las falsas nociones que tenemos del honor, llamaron á su auxilio las horribles industrias á que nos hemos referido, mostrando con los crímenes que hoy ocupan la atencion de la policía cuán insensato es querer suprimir lo que la sociedad llama males inevitables.

Ante ese problema ¿qué debe hacerse? ¿Proseguir imponiendo moralidad religiosa á las gentes que no la quieren ó que no la pueden tener, aceptando antes el crimen que la produccion de niños sin madre?

Si escribiéramos con criterio literario poético ó simplemente populista, hariamos una tirada sobre la necesidad de preferir á todos los inconvenientes la salvacion del alma y su refugio en el cielo, etc., etc.

Pero nuestra razon nos impone el criterio del hombre de estado, del hombre tolerante y atento á disminuir la infelicidad humana, aunque sea por los medios menos ortodoxos.

Volvamos al torno libre.

No excusamos á las madres que abandonan sus hijos; las compadecemos. Un hijo aunque sea debido á una insensatez, es un foco de amor, una esperanza de regeneracion, una rama pura que renueva el tronco viejo, el complemento de la vida, la fuente de todas las inspiraciones bondadosas. Benditas las mujeres que son madres, es decir, que aman sus hijos! Las que solamente «tienen» hijos, no los quieren, no son madres; son infelices que no conocen ni el amor ni la dicha.

Pero si el mundo se compone de bueno y lo malo, de madres y de genitoras, de gentes con entrañas y de gentes sin entrañas, ¿por qué empujar á estas últimas al crimen, al asesinato de sus propios hijos?

Aumentar la poblacion es un ideal de toda sociedad culta; es preciso, pues, ser lógicos, no oponiendo trabas á los nuevos organismos, que con su presencia están destinados precisamente á mejorar esa moralidad que hemos querido mejorar, contrariando la naturaleza.—(*Tribuna*, de Buenos Aires).

TEMAS DEL DIA

La reforma electoral

En los círculos parlamentarios se asegura que en toda la semana próxima se tratará en la Cámara de Representantes el proyecto de reforma electoral.

Anúncianse para entonces grandes discursos de corte político, entre los que ocupará lugar preferente el del doctor Antonio M.ª Rodriguez, quien á estar á los informes de sus amigos, prepara una pieza oratoria digna de figurar entre las que sirven de base á la fama de que disfruta el de ser el primero de nuestros jóvenes oradores parlamentarios.

Se destapó!...

Ya aparecieron los grandes progresos periodísticos anunciados por *La Nacion*. En las diversas secciones iniciadas esta mañana se notan, con un poco de buena voluntad, las manos habilísimas destinadas á cooperar en la gran campaña regeneradora que á son de bombo y platillo prometió el respetable colega.

Desde hoy recomendamos la lectura del decano colega, muy especialmente á los amigos de tirar al prójimo para la *gulifarra*.

Y ahora, dejando de lado la parte chacotona que se presta la oposicion ruda que inicia *La Nacion* contra el señor Cuestas, convendría averiguar qué número lleva este insinuado cambio de frente en los anales de los disfraces políticos de ese diario que como candombero y adulador no tiene precio, ni ha tenido rival en ninguna parte del mundo.

La Nacion representa todavía en la actualidad el género completamente extinguido ya de los principistas en camisa", "El Vouvo Biejo" seccion "4 reales de política" que insertaba en sus columnas el *Ferro Carril* y otras malas hierbas de la misma familia con cuya extirpacion nada se ha perdido ni en la cultura periodística ni en la moral política de nuestro país.

Hay gobiernos malos, repudiados por toda la opinion del país cuyos actos criminales inspiran repugnancia y desprecio; hay mandones que la altura que todo lo dominan bajo el filo de su sable y el taco de su bota; hay Santos, Latorres; hay Maquiavelos políticos como Julio Herrera que arruinan á la patria y grotescos presidentes como Idiarte Borda y á su lado encarnizan de cuerpo y ávida del mendrugo cotidiano ha estado siempre *La Nacion* como un perro fiel á su amo.

Vienen gobernantes honrados, situaciones de las cuales mucho se espera, que hacen latir de esperanza á los corazones bien intencionados y entonces *La Nacion* fustiga á esos gobernantes, los ataca, los denigra porque no son malos, deshonestos y chapuceros y vá á buscar refugio calentándose el lomo al sol de una Asamblea que es el último baluarte del antiguo régimen inmoral que se desploma.

Tal ha sido, es y será—si el palito no se quiebra—ese diario destinado á tener celebridad en la historia de las vergüenzas del país y á nadie podrá extrañar, en consecuencia, la actitud que asume ahora frente á la administracion honrada y reparadora del señor Cuestas.

Nuevos datos

El señor ministro de Hacienda pasó ayer una nota á la Comision Liquidadora del Banco Nacional, solicitando ampliacion de los datos que aquella Comision remitió á su pedido referentes á los arreglos hechos y los valores de cartera realizados.

Política nacionalista

El domingo, probablemente, tendrá lugar la primera reunion preparatoria de los ciudadanos electos para constituir la Comision Directiva interina del Partido Nacional.

Como se sabe, esa Comision debe componerse de once titulares y sus respectivos suplentes, los cuales ejercerán sus cargos hasta el primer domingo del mes de Diciembre próximo.

Irurac-bat

El asunto Luther.—En el acuerdo celebrado ayer, el Gobierno se ocupó, entre otros asuntos, de ciertos colonos del contrato estipulado por la Administracion anterior con la casa Luther sobre estudios para el puerto de Montevideo.

Según nuestros informes, resolvióse cortar radicalmente toda pretension injustificada y perjudicial para los intereses nacionales.

Otra investigacion.—De un momento á otro el gobierno dispondrá que se practique en una importante oficina pública una investigacion análoga á las que se han efectuado ó que se están efectuando en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, en la Aduana, en la Municipalidad de Montevideo y en la Direccion de Correos y Telégrafos.

Inspeccion de farmacias.—El Consejo Nacional de Higiene ha nombrado tres comisiones compuestas cada una de dos de sus miembros y un farmacéutico, con el encargo de proceder á la inspeccion de las farmacias de la capital, á fin de verificar si se cumplen ó no las ordenanzas dictadas últimamente.

Componen la primera Comision los doctores Juan L. Hegoy, Antonio Harán y el farmacéutico don Luis M. Sarraco; la segunda, los doctores Gabriel Honoré, Andrés Crovetto y farmacéutico don Santiago Barabino y la tercera los doctores E. Fernandez Espiro, Diego Perez y farmacéutico don Francisco Ravecca.

Orientales que vuelven

Lista de los repatriados por la "Cruz Roja" de la Sociedad Socorros Mútuos entre orientales.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1897.

José Dionisio Gimenez, Antonio Gonzalez, Juan Miguel Budeli, Andrés Pianos, David Caruso, Augusto Abonza, Luis Badora, Juan Muratorio, Pedro Delgado, Constantino Bernasconi, Enrique Santersien, Dámaso Urrutia, Luis Bonsglia, Marcelo Rodriguez, José Matoro, Luis Machado, Rodrigo Fein, Lorenzo Martinez.

Peticion

Cerca de mil personas (dice *El Dia*) se reunieron anoche en el local de la Sociedad Union de Obreros, con objeto de escuchar la lectura de la peticion que debia ser entregada al presidente de la República, pidiendo la reposicion del señor Eufrasio Jacques en el puesto de subcomisario de la 5.ª seccion, y poner en ella su firma las personas que aun no lo habian hecho.

Quedó acordado, despues de un corto cambio de ideas, que una comision compuesta de los siguientes señores: Antonio Barreiro y Ramos, Romeo Aprile, doctor Juan F. Canessa, farmacéutico Adolfo Bien y escribano Juan M. Madoz, se presentaran hoy á las 9 1/2 de la mañana en el domicilio particular del señor presidente y le hicieran entrega de la solicitud, suplicándole la tuviera en cuenta.

Los señores nombrados esperan alcanzar del señor presidente el objeto que se proponen, dada la calidad y cantidad de las personas que firman la solicitud.

* * *

Otro diario da estas explicaciones, que, á ser exactas, no se justificaría el rigor aplicado al señor Jacques, si bien cabe suponer que pudiera faltar el pié de imprenta, resultando de ahí la orden de secuestro que en el caso ocurrente y en la situacion actual no sería acertada.

Dice así:

"El subcomisario Eufrasio Jacques recibió dias pasados orden verbal de secuestrar todos los ejemplares que se hallase del periódico *Uruguay Militar*, pero dicho funcionario policial manifestó que no estaba dispuesto á cumplir esa orden si no se le daba por escrito, puesto que no se trataba de una publicacion anónima á considerarse como pasquin.

"Ese periódico señalaba el domicilio de su Administracion y ostentaba al frente el nombre de su administrador.

"Correspondía, pues, que si en la publicacion se cometía delito ó infraccion se diese cuenta al fiscal respectivo para que acusase al autor.

"Este está garantido por la Constitucion y la Ley de Imprenta para expresar libremente su pensamiento, y sujeto á la responsabilidad conforme á la Ley de Imprenta y ante sus jueces.

"Prescindir de las formalidades legales en estos momentos de perfecta normalidad, tan pregonada, es cometer atentado, violando la Constitucion y las leyes tutelares de la libertad del pensamiento".

El torno

Llamamos la atencion de nuestra benemérita Comision Nacional de Caridad hácia el notable artículo inserto en este número con el título de "Los infanticidios".

Esa produccion se refiere á hechos de que en conjunto dimos cuenta ayer tarde con la denominacion de "Industria del crimen".

El torno subsiste entre nosotros, como remedio práctico y humanitario á una de las llagas sociales inextinguibles.

Viene su apoyo la horrible experiencia de un país vecino, y resulta para Montevideo una leccion sobre Buenos Aires en uno de los mas difíciles problemas sociológicos.

El problema presidencial

Continúa siendo el tema obligado en los círculos políticos el resultado de la reunion que tuvo lugar el lunes en las antesalas del Senado; pero, en una variante: los legisladores empeñados en solucionar el problema de Marzo en una forma contraria á los ideales del grupo cuya defensa asumió el doctor Aguirre, cobran alientos y creen llegar á un éxito lisonjero fundándose en las declaraciones que ayer dió á diario de miembros de la Asamblea que se empeñan en manifestar que la actitud que asumieron en la reunion del lunes no debe ser considerada como hostil á la candidatura del señor Cuestas, sino como un medio de conseguir tiempo para reflexionar la que adoptarán en definitiva, llegado el momento de elegir presidente de la República.

La idea de lanzar el manifiesto al país de que hablamos en nuestra penúltima edicion, ha sido bien acogida y generalmente aceptada; pero los iniciadores esperan para darlo á luz no solo la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas por el Comité ejecutivo colorado sino también que se manifiesten en favor de la misma algunos diarios de campaña secundando al *Ecos del Progreso* del Salto. El documento de la referencia no aparecerá pues antes de la primera quincena del entrante Noviembre.

Propaganda gimnástica

LA GIMNASIA Y SU ENSEÑANZA EN LA REPÚBLICA

La gimnasia como queda reconocida universalmente, es el único sport que puede dar al cuerpo humano un desarrollo completo y armónico en todos sus músculos; esta, como sabemos, se practica desde los tiempos mas remotos; así notamos en la historia que la antigua Grecia y Roma tenian sus gimnasios donde concurrian sus habitantes buscando el desarrollo de sus fuerzas físicas; bien es verdad que casi todos estos hombres eran guerreros y que se educaban para ella, pues la fuerza muscular jugaba en las antiguas guerras casi puede decirse el principal papel; pero en nuestros dias tenemos la gimnasia moderna con sus aparatos especiales, y la vemos ir siempre adelante, y si observamos, veremos que en Europa toda ella la practica; Alemania, Suiza, Italia, Francia, Inglaterra, etc., cuentan con innumerables gimnasios, y hay en esas naciones ciudades de menos poblacion que la nuestra que tienen cinco ó seis sociedades.

Igualmente sabemos que la educacion física es de obligacion en los colegios de estos países lo mismo que en el ejército que tiene su gimnasia militar especial.

A la enseñanza de la gimnasia en los colegios europeos se le ha dado una cierta importancia, no con la idea de formar atletas, sino que han experimentado que el desarrollo de las fuerzas físicas del discípulo en armonía con el desarrollo intelectual tiene la ventaja de que el estudiante puede resistir mejor el trabajo mental á que se dedica sin alterar la salud y matar el gérmen de su inteligencia, haciendo al mismo tiempo que se formen hombres sabios, hombres robustos y sanos que son el sosten de su patria siendo buenos soldados.

En América tenemos á Estados Unidos que sigue en un todo á Europa en este punto, lo mismo que en la República Argentina donde va tomando un incremento extraordinario, pues vemos que en todas sus principales ciudades se han instalado gimnasios; solamente en Buenos Aires hay cuatro ó cinco, y algunos de ellos cuentan en su centro con mas de dos mil socios, y donde tambien frecuentemente se implantará en los colegios el curso de educacion física cuyos resultados son indiscutibles.

No podríamos hacer nosotros otro tanto? Sí, lo podemos, y para conseguirlo no tenemos mas que introducir en nuestros colegios las mejoras que hagan menester, porque á la enseñanza de la educacion física se le dá en nuestros colegios nacionales un poco de lo que llamarse tal porque dejamos mucho que desear. Esta enseñanza se reduce simplemente á algunos movimientos que ciertamente no contribuyen de ninguna manera al desarrollo del alumno; otro tanto puede decirse de lo que pasa en nuestra Universidad, donde se ha dado la hora que se le dedica á la gimnástica, debe producir muy pocos resultados, pues en tan corto lapso de tiempo pasan más de 20 jóvenes al mismo aparato y por lo tanto cada uno de ellos apenas si llega á hacer dos minutos de ejercicio diario; esto como se comprende es tan poco que casi no merece la pena, y además, hay que observar que el local donde se ejecuta dicha educacion es impropio y condenado por la higiene por ser uno de los sótanos del edificio, y la enseñanza hecha en tales condiciones es malsana, pues como es sabido, estos ejercicios requieren que se hagan si no es posible al aire libre en espaciosos salones que sean bien ventilados y secos las condiciones que faltan en el edificio universitario.

Las personas á quienes corresponde esta rama de la educacion deberían preocuparse de poner á la altura que debiera estar esta enseñanza, haciendo las innovaciones necesarias.

Tenemos en Montevideo dos buenos gimnasios, el Tiro y Gimnasio Montevideano y la sociedad L'Avenir, pero causa sorpresa que en una ciudad como la nuestra, con sus trescientos mil habitantes y donde tanto abunda el elemento joven, no haya apenas trescientos que se dediquen á tan saludable sport y se preocupen del desarrollo físico, desarrollo que se obtiene con la gimnasia de una manera perfecta al mismo tiempo que la salud.

Dá lástima ver esa multitud de jóvenes débiles, raquíticos, que llevan una existencia enfermiza ó mueren á veces prematuramente despues de haber agotado los recursos de la ciencia médica, teniendo á su alcance un remedio sencillo, fácil y seguro para robustecerse, recuperando la salud y la vida.

Ahora bien: no sería un buen método para estimular en nuestra juventud la aficion por la gimnasia hacer concursos nacionales ó internacionales como se hacen con otros sports? Otro tanto podría hacerse con la gimnasia, é indudablemente daría buenos resultados, pues nuestros gimnasios se verían entonces mucho mas concurridos que al presente, y además que los centros antedichos cuentan, si bien poco, con elementos que bien pueden medirse en torneos internacionales donde seguramente figurarían con honor.

Queda á cargo de las comisiones de estos centros tomar en cuenta estas ideas si las juzgan convenientes.—*Primo Orestes*.

Cañonera «Suarez»

Con destino á la Isla de Flores partió hoy la cañonera "Suarez", conduciendo al señor ministro de guerra y marina.

Su objeto es conocer el estado actual del lazareto.

El comisario Sanguinetti

Copiamos de *El Nacional*:

Una resolucion moralizadora.—El juez letrado correccional ha condenado á diez y ocho meses de prision al ex-comisario de la 3.ª seccion policial don Antonio Sanguinetti, que secuestró á un menor de edad y lo remitió á un cuartel, imponiéndole así el servicio obligatorio de las armas.

Esa resolucion, por la cual merece un aplauso el magistrado que al dictarla supo elevarse á la altura de su digna mision, servirá de ejemplo para los que abusando de su posicion hacen escarnio de la ley y atacan los mas sagrados derechos.

Como contraste, al propio tiempo el comisario condenado recibia un album con la respectiva dedicatoria encomiástica de sus procederes, á nombre del vecindario donde había ejercido sus funciones.

¡Así se escribe la historia!

* * *

Leemos en *La Tribuna Popular*:

Ayer apareció en nuestro colega *El Dia*—y fué reproducido por los demás diarios—un suelto referente á la causa seguida por la madre de un menor, enviado por el señor comisario Sanguinetti al cuartel "Guardia de Cárceles", para destinarlo al servicio de las armas. Entre otras cosas, decía *El Dia* lo siguiente: "La causa, en tanto, siguió su tramitacion; ayer según nuestros informes, se dictó sentencia por la que se condena al comisario Sanguinetti, á la pena de 18 meses de prision por abuso de autoridad."

En virtud de esto resolvimos apersonarnos al señor Sanguinetti para comprobar la gravedad del asunto y preguntarle lo que había de cierto en la noticia de su prision. Hé aquí, poco más ó menos, lo que el señor comisario nos dijo:

R—Venimos, señor Sanguinetti—le dijimos—á hacerle algunas preguntas sobre la veracidad del suelto aparecido ayer en *El Dia* y del cual ya tendrá Vd. noticia.

S—Puedo garantirle que ignoro completamente que se me haya condenado á mas ó menos tiempo de prision, pues no he recibido ninguna clase de notificacion hasta el momento. Solo sé del asunto lo que he leído en *El Dia*.

R—Entonces ¿es de todo punto incierta esta noticia?

S—Completamente señor: y puedo garantirle que ayer, mientras iba á almorzar á mi casa, al llegar á ella me encontré con que mi esposa estaba en cama de resultas de la impresion que habia recibido al leer en el antedicho diario que yo habia sido condenado por el Juzgado.

Justamente alarmado por esto, me dirijí inmediatamente al Juzgado Correccional y pedí hablar con el señor Rovira. Le aseguro á usted que cuando este señor me vió, me dijo poco más ó menos los siguiente: Adivino á lo que viene usted, amigo Sanguinetti; puede estar tranquilo; no hay absolutamente nada sobre el asunto á que se refiere *El Dia*.

Pregunté al juez si, por lo menos, habia motivo inmediato para condenarme, pues el suelto afirmativo de *El Dia* podia fundarse en algun indicio. El doctor Rovira me contestó que no existia ningun motivo, y que creía que no existiría tampoco, porque el sumario no ha salido todavía del Juzgado de Instruccion y porque mal se puede, por lo tanto, condenar á nadie sin tener el expediente á la vista.

El doctor Rovira fué mas explícito conmigo todavia: me dijo que podía permanecer tranquilo respecto á las resultancias del sumario, porque segun asegura, ha tenido ocasion de leerlo detenidamente y de constatar que carecen de fundamento las denuncias formuladas.

Esto no es para mí una novedad, que estoy tranquilo respecto á mis procederes, pero lo será para el autor del suelto de *El Dia* que ó vive engañado ó tiene especial interés en dar á sus lectores noticias de sensacion.

La langosta

Los siguientes datos oficiales permiten hacerse una idea de la fabulosa cantidad del insecto que causa enormes perjuicios y desalientos en la ganadería y agricultura:

El 2 de Octubre del corriente año existían en toda la República Argentina á excepcion de la provincia de Buenos Aires y de algunos territorios federales, alrededor de quinientas comisiones y subcomisiones contra la langosta.

Con el propósito de conocer con verdad el movimiento de la langosta y á la vez señalar las zonas de desove, como elemento imprescindible para la organizacion de los trabajos, la comision central ha llevado cartas geográficas por provincias, anotando en ellas, por medio de alfileres de colores, cuanto dato pudiera interesarle al efecto, á fin de hacer mas tarde un estudio tan provechoso como interesante.

Las cantidades de langosta voladora y de huevos destruidos desde el 27 de Agosto hasta el 2 de Octubre podrán apreciarse en el siguiente cuadro demostrativo:

Jurisdicciones	Langosta N°. de kilos	Huevos N°. de kilos
Córdoba. . . .	425.000	200
Paraná	1.700.000	15.000
Resistencia . . .	271.000	9
Rio IV. . . .	596.615	—
Rosario. . . .	614.900	—
Santa Fé . . .	15.000.000	15.000
Totales. . . .	18.606.715	30.209

Buscando casa

El Comité del Partido Nacionalista está buscando un local central para instalarse en él y verificar allí sus sesiones.

Se nos asegura que es muy probable alquilen la casa que ocupaba en la calle 18 de Julio el ex-presidente Idiarte Borda.

Para la Comision de Caridad

He aquí las notas cambiadas entre la comision organizadora del baile "Paz de Setiembre", y la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública:

Montevideo, Octubre 23 de 1897.—Señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Luis Piñeyro del Campo.—Señor:—La comision organizadora del baile "Paz de Setiembre", que tuvo lugar en los salones del Club Uruguay en la noche del 16 del corriente, ha resuelto poner á disposicion de esa honorable corporacion la cantidad de *ochenta y cinco pesos* con *cincuenta y nueve centésimos*, suma que quedó como saldo de la suscripcion levantada para sufragar las obligaciones que demandase esa fiesta social.

La Comision ha creido, señor presidente, que ningun destino mejor podria darse á ese fondo sobrante, que á la corporacion de que Vd. es digno presidente, atento á las circunstancias de que el baile fuera dado en celebracion de la paz y á la de que una de las dependencias de esa,—el Hospital de Caridad,—contribuyera en su esfera de accion á mitigar los dolores de la guerra civil, de la manera levantada y generosa como lo hizo según es voz pública; son como decimos los motivos determinantes que nos han inducido á dar la preferencia á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

La Comision no duda, señor presidente, que esa honorable Corporacion le ha de hacer el honor de aceptar la modestísima suma que pone á su disposicion, y aprovecha la oportunidad para presentar á Vd. y á sus distinguidos colegas la sincera manifestacion de toda su consideracion y aprecio.—*Alberto A. Marquez*, presidente ad-hoc. — *Ildefonso García Acevedo*, secretario.

Montevideo, Octubre 26 de 1897.—Señor presidente de la Comision del baile "Paz de Setiembre".—Señor: He tenido la satisfaccion de recibir la atenta nota de Vd., en la que á nombre de la comision organizadora del baile "Paz de Setiembre", se sirve poner á disposicion de la Nacional que presido, la suma de $ 85.59, saldo de la suscripcion levantada con dicho objeto.

Al agradecer á Vd. y por su intermedio á sus distinguidos colegas, tan laudable resolucion, así como los honrosos conceptos vertidos en la nota que contesto, me es grato expresarle las seguridades de mi elevada estima.—*Luis Piñeyro del Campo*, presidente. — *Antonio M. Marquez*, secretario.

Notas Sociales

Dos magníficos bailes se anuncian para el mes próximo.

El primero tendrá lugar en casa del señor Mariano Ferreira probablemente el 6 de Noviembre y al cual se piensa dar grandes proporciones é invitar á todo nuestro mundo elegante y el segundo tendrá lugar en casa del señor Máximo Lira que posiblemente se efectuará el 12 del mismo mes y que no dudamos revistirá toda la esplendidez de la inolvidable fiesta del 18 de Setiembre.

Ante el anuncio de dos fiestas tan simpáticas ya podrán figurarse nuestros lectores la animacion que reinará entre nuestras bellas y entre nuestra «jeunesse dorée».

*** Encontrándose ya algo adelantada la estacion de los calores, se disponen muchas de nuestras familias á dirijirse á sus quintas en los alrededores de la ciudad. Parece que los lugares mas concurridos serán como el verano pasado las quintas próximas al Puente de las Duranas, punto de cita, como es sabido, de todas las niñas y jóvenes de aquellos lugares.

*** Ha sido clausurada hasta el próximo miércoles la exposicion de cuadros á beneficio de los talleres de niñas pobres.

Para el dia de la apertura se prepara un concierto, cuyo programa raya en lo excelente.

Tomará parte en él la orquesta de alumnos del Instituto Verdi; cantarán las distinguidas aficionadas señorita de Britos y señorita Elvira Mazzuchelli, y tocará el violin el jóven Pedro Baridon, anunciándose además un cuarteto de mandolines y guitarras ejecutado por conocidos jóvenes de nuestra sociedad.

*** El señor ministro español se trasladará dentro de breves dias, acompañado de su aristocrática familia, á una espléndida quinta del camino de Larrañaga, por exijirlo así la precaria salud de uno de sus hijos.

*** En los primeros dias del mes entrante se trasladará á su quinta del camino de Suarez la familia del doctor Eduardo Brito del Pino.

*** Numerosa concurrencia engalanará esta noche nuestro primer coliseo por cuanto la funcion que se anuncia es por demas interesante y la pieza bien conocida.

Además hay que recordar que esta noche se ha fijado como funcion de moda. De manera que todo el «mundo á la moda» no podrá menos que hacer acto de presencia ante la perspectiva de una funcion llena de atractivos.

La comedia chistosa que se pondrá en escena lleva el título de «Durand Durand» obra perteneciente á Valabrague, que será recibida de seguro con aplauso por nuestro público.

*** Entre muchos jóvenes de nuestra sociedad anda muy en boga la idea de tener quintas entre grupos de cuatro ó cinco en las proximidades de Colon, ó en las inmediaciones clásicas del Puente de las Duranas, del Prado y del Paso del Molino. De manera que parece que todos los paseos de verano estarán sumamente concurridos y muy animados este año.

*** Hoy parte para la quinta de su propiedad en el Paso del Molino la distinguida familia de Platero, donde piensan pasar una temporada de dos meses para dirigirse despues á la quinta que posee en Colon.

*** Siguen con toda actividad los trabajos para dar el mayor realce posible á la velada que se está organizando en el Club Católico.

La comision de señoras todas han aceptado sus cargos y la componen las siguientes:

Carolina Muñoz de Ferreira, presidenta; Francisca L. C. Ponce de León, Bernarda A. de Howard, Matilde S. de Nin, Amelia M. de Ramirez, Carmen H. de Gradin, Herminia M. de Martínez, Luisa Sanchez de Saez, María V. de Perez Montero, Enriqueta S. de Lessa, Celia S. de Vaeza Ocampo, Clara N. de Puig, Blanca G. de Heber, Elvira C. de Serratosa.

La velada tendrá lugar probablemente el 8 de Noviembre.

*** La señorita Julia Moreno, hija del general oriental don Lucas Moreno, ha compuesto una bonita marcha titulada «Tres Arboles» y dedicada por su autora al coronel Diego Lamas.

*** En el vapor argentino «Eolo» partió anoche para Buenos Aires el señor Rodé, consul de Suiza entre nosotros.

La Capitanía del Puerto puso á su disposicion, como es de práctica, la falúa de gala.

*** Se embarca esta tarde para la vecina orilla el señor Carlos Larroussie, «attaché» de la embajada francesa en el Rio de la Plata.

Le deseamos buen viaje.

Curiosidades de la caridad

Si bien el corazón humano siéntese naturalmente inclinado á la caridad, tropieza en su ejercicio con inconvenientes que, si por fortuna no bastan á amenguar en nuestra sociedad la práctica de tan hermosa virtud, contribuyen á mermar la íntima satisfacción de las personas caritativas ante el recelo de contribuir al fomento del vicio socorriendo desgracias tan imaginarias como ingeniosamente presentadas ó bien de que su óbolo no llegue allí donde la verdadera desgracia hace sentir sus tristísimos efectos.

Ya se practique la caridad de una manera oficial, valiéndose del auxilio de la administracion, ó ya se repartan sus dones particularmente, será muy difícil evitar la mala aplicacion que de sus beneficios hacen algunos de los agraciados.

Viene á corroborar este aserto lo ocurrido recientemente en París con ocasion del reparto de los 100.000 francos que el czar de Rusia destinó á los pobres de dicha capital en su reciente visita.

Cincuenta mil pobres, inscriptos en los diferentes distritos de París, disfrutaron de regio donativo á razon de dos francos cada uno, y cuenta un periódico que con objeto de averiguar la inversion que de dicha cantidad hicieran los socorridos, el funcionario encargado de la distribucion en uno de los distritos tuvo la idea de señalar las monedas de dos francos que á cada pobre entregaba: al siguiente dia mandó á cambiar cierto número de billetes en las tabernas del distrito, encontrándose con que la mayor parte de las monedas eran de las previamente señaladas. ¡Los pobres se habían bebido la limosna imperial!...

También en Madrid se registran hechos análogos. Iniciada hace algun tiempo en las columnas de «La Epoca» una suscricion á favor de los pobres, se socorrió con su producto á muchas familias que en el barrio llamado del Chufero, situado en las inmediaciones del Hipódromo, vivían en la mas espantosa miseria.

Llegaba ésta al punto de tener que dormir aquellas gentes tiradas por el suelo, sin más cama que algún trozo de estera, circunstancia por la cual creíamos procedente suministrarles algunos colchones. A los pocos días hallábanse éstos en poder de un industrial, que los obtuvo á cambio de algunos billetes para los toros.

Amonestados por su proceder, los agraciados manifestaron que, como quiera que se hallaban acostumbrados á dormir sobre el santo suelo, renunciaron á una mayor comodidad por darse el gusto, siquiera fuese una sola vez en su vida, de asistir á una corrida de toros.

Todos estos precedentes inducen á reflexionar si la caridad debe emplearse solo en la satisfaccion de las primeras necesidades ó debe alcanzar, en ocasiones, á la satisfacción de un deseo vehemente ó al conocimiento y disfrute momentáneo de goces y expansiones de que pueden hacer uso las clases acomodadas.

Naufragio de la "Saint Cuthbert"

He aquí la declaracion que ante nuestras autoridades marítimas ha formulado el señor Williams Drummond, capitan de la barca inglesa "Saint Cuthbert", naufragada el dia 21 del corriente á inmediaciones del Polonio y de cuyo siniestro hemos ya dado cuenta á nuestros lectores.

Montevideo, Octubre 27 de mil ochocientos noventa y siete.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca inglesa "Saint Cuthbert" y declara: que el martes 19 del corriente tuvo tiempo lluvioso y viento NE. el barómetro marcaba 29°30. El buque navegaba con las jarcias. El miércoles 20 habia viento regular y el barómetro bajaba mucho; á las 3 p. m. el viento cambió de NO. al SO. y empezó á soplar muy fuerte, y que á las 6 p. m. era un huracan con mucha mar.

A las 6 y 30 una ola inmensa golpeó contra el buque y lo tumbó hacia un costado y el cargamento de carbon se corrió al lado de estribor y entonces el mar golpeaba sobre cubierta á la altura de la escotilla.

Tratamos de hacer virar el buque, pero nos fué imposible por no obedecer el timon: mandé á la tripulacion á palear el carbon para ver si podia enderezar, la que trabajó toda la noche, pero el buque no salió de su posicion. El barómetro marcaba 28°88 á las 5.30 de la mañana del jueves; se rompió la escotilla y el agua empezó á entrar en la bodega. Tratamos otra vez de hacer dar vuelta al buque pero no se pudo conseguir. No pudimos arreglar la escotilla, porque el mar golpeaba de ese lado y era imposible acercarse á ella.

Tratamos de echar los botes al agua que era una operacion costosa por estar el buque tumbado, pero al fin pudimos botarlos al mar, y á las 5 de la tarde mandé embarcarse en los botes á la tripulacion, pues el buque se hundía rápidamente. A las 6 y 16 p. m., yo me embarqué tambien y nos separamos del costado del buque, el que despues de tres minutos se hundió completamente, reventando toda la cubierta y desapareciendo de la superficie.

Posicion aproximadamente 34°29 latitud y 1°52 longitud O.

Tomamos rumbo á tierra y llegamos al Polonio el domingo 24 del corriente á las 2 p. m., á donde fuimos atendidos muy bien por la gente de tierra.

Al dia siguiente siendo las 6 a. m. llegó el vapor "Huracan" de la casa de los señores Antonio D. y M. Lussich con un representante de la autoridad marítima, los que ofrecieron sus servicios habiendo el capitan aceptado, saliendo ese mismo dia para este puerto, á donde llegamos al dia siguiente sin novedad.

Es cuanto tiene que declarar con el objeto de salvar su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliar la presenta si necesario fuese y lo firma ante mí. Firmado: *William Drummond*, capitan.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Episodio marítimo

El episodio marítimo relatado por Victor Hugo en su novela "Noventa y tres" se ha realizado recientemente á bordo de la goleta "Agnes I. Grace", de Baugor Maine, que se ha hundido á 20 millas de Tybee, Estados Unidos, mientras conducía cuatro cañones de 16 toneladas para las fortificaciones de dicho punto.

Sorprendido el buque por una violenta borrasca, no tardaron en aflojarse las cadenas que sobre cubierta sujetaban los cañones, y acabaron por romperse, dejando libres á esos formidables arietes.

La enorme mole de los cañones y los violentos balances que sufría la goleta hicieron imposible sujetar aquéllos, que barrieron cuanto había sobre cubierta y rompieron parte de la obra muerta, por cuyas brechas empezaron á entrar golpes de mar.

Los tripulantes tuvieron que refugiarse en la arboladura para no ser aplastados y, deslizándose por las cuerdas, consiguieron arriar de sus pescantes uno de los botes para escapar del buque cuya destruccion era invitable.

Poco despues de haberlo abandonado, arrojados los cañones contra una borda por fuerte bandazo, hicieron imposible á la goleta levantarse á la próxima ola, y la masa líquida que barrió la cubierta hundió al velero, que desapareció entre las aguas.

Los tripulantes pudieron llegar á Savannah, de donde habian salido, conservando aún la penosa impresion del peligro á que se habian visto expuestos.

Las muñecas de la gran duquesa Olga

El regalo hecho por el presidente de la República francesa á la gran duquesa Olga, con motivo de su viaje á Rusia, ha llenado de regocijo el corazon de la princesita.

Consiste el obsequio en una caja de tafilete, sobre el cual se hallan primorosamente grabadas la cifra y las armas de la gran duquesa Olga. La caja contiene tres hermosas muñecas, con sus ajuares y atavíos, que hacen el encanto de la princesita.

La primera de esta muñecas, un lindísimo bebé rubio, vestido con una blusa de *surah*, adornada con encajes, saludó á la gran duquesa Olga con estas palabras:

—Buenos dias, querida mamaita. ¿Has pasado bien la noche? Yo he tenido un sueño delicioso. He soñado que me han traido un bonito bebé que habla, ríe y canta tambien como yo.

Despues la muñeca comenzó á cantar la primera de las cinco canciones, entre ellas el famoso "Malbrough se fué á la guerra", que constituyen su repertorio.

La segunda se presentó con traje verde adornado con rosas, un gran sombrero cubierto con plumas, abanico de encaje, sombrilla blanca y un manto de terciopelo esmeralda con ribete de armiño. Posee otros tres trajes: crema, azul y uno primoroso de viaje color gris.

La tercera muñeca tiene cuatro trajes locales de las provincias de Francia; se viste de normanda, arlesiana, bearnesa y bretona, con diminutas alhajas auténticas de las provincias á que corresponden los vestidos, y que son verdaderas maravillas de paciencia y de arte.

No es de extrañar que con tan hermoso regalo la infantil princesita esté loca de alegría.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Génova y escalas, vapor italiano "Duca di Galliera", con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Liverpool, vapor inglés "Canadian", con carga general, á E. T. Garçao.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con 119 pasajeros y carga general, á "Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor aleman "Mark", con frutos del pais de tránsito, á F. R. Schwartz.

Buenos Aires, vapor francés "Cordilleras", con frutos del pais de tránsito, á F. Benausse.

En alta mar

El capitan de la barca alemana "Ad. Tegetthoff", llegada anteayer á Buenos Aires, procedente de Grangemouth, comunicó á la autoridad marítima que el dia 13 del corriente falleció en alta mar, á consecuencia de un fuerte golpe recibido contra las vergas, el marinero Otto Rasmussen, de 17 años, natural de Christiania, cuyo cadáver fué arrojado al agua.

El «Saturno»

La bajante del rio Paraná, que es mayor cada dia, ha dificultado en extremo el viaje del vapor "Saturno", que debió llegar á Buenos Aires el domingo pasado procedente de la Asuncion. Varó el sábado á la noche frente á Bella Vista y logró zafar el martes; pero volvió á varar anteayer frente á Hernandarias, donde ha ido á prestarle auxilio el vapor "Dalmacia".

Según noticias recibidas, la bajante del Paraná, Alto Paraná y Paraguay se prolonga desde dias atrás, causando serios perjuicios á la navegacion.

Pasajeros

Llegraron hoy en el vapor argentino "Eolo" los siguientes:

De Buenos Aires—Leon Lalano y señora, doctor Pagnalini, Joaquin Rodriguez y familia, Alberto Stirling, Camilo Penios, Carmen Artal y familia, Agustin Illa, J. Fornier de Serves, Juan J. Anustay, Adolfo Ureta y familia José Lizzaraso, Guillermo Dantui, L. Dantui, Dolores Marquost, Domingo Gandolfo, Francisco Casullo, señor Prins, Angel Ubaldo, Eduardo Carmona, Ana Deilci, Josefa Ciches, Angel Spalla, Pedro Diaz, Francisco Lloveras, Luis Garcia, Andres Gil, señor Rodriguez, Isabel Strauss y un menor, Alejandro y Enrique Sosa Diaz, señor Calataud y un menor, Eduardo Alvarez, Dolores Borlera, J. Mañono.

Resúmen—31 de 1.ª clase especial, 15 de intermediaria y 73 de 2.ª clase.—Total: 119 pasajeros.

En el vapor italiano Duca di Galliera:

De Génova—Alberto Gonzalez, Buenaventura Caviglia y un hijo.

De Barcelona—Rosalia, Malvina, Federico y Malvina Vidiella.

Resúmen—7 de 1.ª clase, 6 de 2.ª id y 38 de 3.ª id; total 51 pasajeros.

Vapores en viaje

"Orissa" vapor inglés, salió el 26 de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

—"Victtoria" vapor italiano, llegó el 26 á Rio de Janeiro, en viaje de este puerto para Génova.

—"Pampa", vapor frances, salió el 26 de Pasajes, en viaje del Havre para este puerto, con pasajeros y carga.

—"Oravia", vapor inglés, salió ayer de Rio Janeiro, en viaje de Liverpool para Montevideo y el Pacífico.

El "Portugal"

Este vapor francés de la compañía "Messageries Marítimes", en viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata, con pasajeros y carga general, salió de Rio Janeiro ayer de tarde.

Guardia

Hoy la dan en la Oficina de Ayudantes de la Comandancia General de Marina:

Comandante: Fazzio, mayor Azevedo y capitán Cabezas.

LA POBLACION DE MADRID

El señor Díaz Pérez ha publicado en *La Correspondencia* un interesante artículo acerca de la capital de España:

"Aquel pueblo—dice, que en el siglo XV estaba encerrado entre las Vistillas hasta Puerta de Moros; que el siglo XVI prolonga su radio hasta la Puerta del Sol, y en el XVIII, con Carlos III, lleva su urbanizacion hasta la Puerta de Alcalá, cuenta hoy con una superficie en su término municipal de 821.189.581 pies cuadrados, equivalentes á 18.621 fanegas del marco de Madrid, ó sean 6.375 hectáreas y 54 áreas, resultando de dicha superficie una proporcion de 129,29 metros cuadrados por habitante.

París es uno de los pueblos de Europa cuya superficie se ha extendido en más latas proporciones en esta última centuria.

La superficie de París era en 1782 de 13.370.725 metros cuadrados: subió, en 1788, á 33.703.307 metros cuadrados, y en 1860, despues de la demolicion del muro de recinto, la extension superficial de París llegó á 78.020.000.

Madrid no tiene comparacion, en lo referente á su extension superficial, con Paris. La capital de España mide desde la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos 3.418 metros; al puente de Toledo, 2.370; al fielato por el Este, 2.460; á la puerta de San Vicente, 3.000; al puente de Vallecas, 3.180. Desde la puerta de San Vicente al puente de Vallecas, 6.180; desde los Cuatro Caminos al puente de Toledo, 5.788 metros.

La circunferencia desarrollada de todo el perímetro de Madrid es próximamente de 76.884 metros lineales, elevándose la del perímetro antiguo á 47.260 metros lineales, ó lo que es igual, 29.624 metros lineales menos que en la actualidad.

La superficie, encerrada en las antiguas tapias, incluyendo el Parque de Madrid (antes Real Sitio del Buen Retiro), Jardín Botánico, huerta y convento de Atocha, Montaña del Príncipe Pío y Campo del Moro, es de 7.780 metros cuadrados, y la ocupada por edificios en el interior de Madrid (sin incluir el ensanche), es de unos 4.610.387 metros cuadrados.

El total de las vías públicas que existen dentro del perímetro de la poblacion, comprendiendo el ensanche con la debida clasificacion, es el siguiente:

Calles, 910; callejones, 13; caminos, 11; campillos, 3; campos, 2; carreras, 3; carreteras, 4; costanillas, 11; cuestas, 7; estaciones, 5; glorietas, 8; pasadizos, 4; pasajes, 4; paseos, 29; plazas, 76; pretiles, 2; puentes, 6; puertas, 4; rondas, 6; traviesas ó travesías, 32; viaducto, 1. —Total 1.141.

El desarrollo longitudinal de las calles y paseos comprendidos dentro del perímetro de Madrid es el de 449 kilómetros 247 metros próximamente, que equivalen á más de 84 leguas.

El aumento de población que ha experimentado Madrid en el presente siglo no deja de ser curioso. En 1801 contababa 312.000 habitantes; en 1830 reunió 341.845, y en 1855 hasta 391.875; entre éstos 190.813 varones y 201.062 hembras, clasificados así: 111.410 solteros, 69.985 casados y 9.418 viudos; 112.000 solteras, 61.815 casadas y 26.410 viudas.

En 1869, después de la revolución, Madrid tuvo un aumento de población de 87.893 habitantes clasificados así:

Españoles residentes, varones.....	214.699
Idem id., hembras..............	232.429
Extranjeros residentes, varones....	910
Idem id., hembras..............	702
Españoles transeuntes, varones....	6.989
Idem id., hembras..............	4.927
Extranjeros transeuntes, varones..	490
Idem id., hembras..............	387
Residentes ausentes, varones (españoles)...................	11.979
Idem id., hembras (españolas)......	1.894
Residentes ausentes, varones (extranjeros)..................	106
Idem id., hembras (extranjeras)...	60
Total.........	479.968

En 1893 Madrid contaba con una poblacion de 493.121 habitantes: 232.107 varones y 261.014 hembras; esto es, que las hijas de Eva son 28.907 mas que los que pertenecen al sexo feo, formando una proporcion con el total de habitantes de 47 y 53 por 100, respectivamente.

Durante el año 93 se registraron 16.463 nacimientos (8.226 de varones y 8.237 de hembras) y 15.696 defunciones (8.099 de varones y 7.597 de hembras), deduciéndose de estos datos que han nacido solo 11 hembras mas que varones, y han muerto 500 varones más, superando los nacimientos á las defunciones en 767.

Ultimamente, el censo de 1896 nos da 510.088 habitantes, clasificados en esta forma: 241.401 varones, 268.681 hembras, 166.984 vecinos, 292.998 domiciliados, 45.450 transeuntes, 3.711 extranjeros residentes y 1.436 transeuntes. De los diez distritos en que se divide la capital, el mas poblado es el de la Universidad, con 68.822 habitantes, y el menos poblado el del Centro, con 25.763.

Actualmente cuenta Madrid con 97 cafés, 30 cervecerías, 914 tiendas de ultramarinos, 1.293 de vino y licores, 156 farmacias, 31 fondas, 176 casas de huéspedes (que paguen contribucion), 410 peluquerías y barberías, 403 tiendas de modas y sedas, 309 de zapatos, 196 sastrerías, 179 periódicos y revistas de todas clases, 100 imprentas, 49 librerías, 143 estancos, 102 confiterías, 89 tahonas, 13 teatros, 5 frontones, 2 plazas de toros, 1 hipódromo, 99 templos católicos, 7 masónicos, 3 protestantes y 1 hebreo.

Madrid tiene hoy 16.938 edificios con 136.080

habitaciones. En 1870 contaba 12.914 y 97.446 respectivamente.

Las habitaciones se clasifican así:

	1870	1896
Tiendas	[illegible]	[illegible]
Cocheras	[illegible]	[illegible]
Porterías	[illegible]	[illegible]
Sótanos	[illegible]	[illegible]
Pisos bajos	[illegible]	[illegible]
Entresuelos	[illegible]	[illegible]
Primeros	[illegible]	[illegible]
Principales	[illegible]	[illegible]
Segundos	[illegible]	[illegible]
Terceros	[illegible]	[illegible]
Cuartos	[illegible]	[illegible]
Sotabancos	[illegible]	[illegible]
Guardillas	[illegible]	[illegible]
Total	97.446	138.980

El desarrollo que en Madrid ha tenido la propiedad urbana [illegible]

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colon

[illegible]

Ahmed-Riza

[illegible]

Varias noticias

Importante seguro

[illegible]

Hospital de Caridad

[illegible]

Defunciones

José Larrera, oriental, 33 años, soltero, Manicomio Nacional.

María Dolores Lucase, oriental, 6 meses, Colonia 271.

Luisa Baufi de Cornelli, italiana, 48 años, casada, Médanos 38.

José Astesian, italiano, 61 años, casado, Gaboto 66.

Gaspar Longobardo, italiano, 27 meses, 25 de Agosto 78.

Un feto, Yaguaron 66.

Manuel Hipólito Vidal, oriental, 16 meses, Paysandú 179.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	19°9
Idem del agua	17°9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos	3.52

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Octubre 28 de 1897. — *Cárlos Regúnaga.*

Lotería

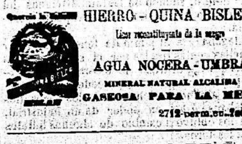
A la hora de cerrar esta edicion, dos de la tarde, no se habia concluido el sorteo de la lotería de la Caridad, habiendo salido premiados con suertes mayores los siguientes números:

Con 10.000 pesos: 3513.
Con 1000 pesos: 10022.
Con 500 pesos: 7964.
Con 200 pesos: 6241 y 1511.
Con 100 pesos: 5145, 13200, 14084, 13980, 10949, 5014 y 10714.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**









LIBRERIA NACIONAL
de
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Gonzalo Bulnes—Ultimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), causas que produjeron la caida de O'Higgins.

La junta gubernativa del Perú, Primera campaña de intermedios, Política exterior Sud-Americana despues de Moquegua, Sucre en Lima, Campaña del Desaguadero, Regreso á Chile del ejército chileno, El Libertador, Las grandes traiciones, Sublevacion de Olañeta, Preparativos Militares, Bolivar en la costa, Sucre en el Interior, Junin y Ayacucho, Sitio y Capitulacion del Callao, Creacion de la República de Bolivia, Capitulacion de Chiloé; 1 tomo de 704 páginas rústica 4 $, encuadernado 5 $.

Miller—Memoirs of general Miller in the service of the Republic of Perú. London, 1829; 2 tomos encuadernados en cuero 15 $.

Pelliza—Historia de la Organizacion Nacional, Urquiza, Alsina, Mitre, 1852-1862; 1 tomo 1.80.

Orrego—Principios de Lógica según las doctrinas de la escuela experimental inglesa (obra aprobada por la Universidad de Chile); 1 tomo 1 $.

Rios—El servicio sanitario militar en Chile; 1 tomo 2.50.

Santiago Bollo—Manual de Historia Uruguaya desde el descubrimiento hasta 1830; 1 tomo en 8° de más de 700 páginas en tela, $ 3.00.

[illegible]

De Francia—7 bolsas por F. Perez y C.ª á H. y Goicoechea, 13 id, J. Ervo á Z. Beramendi.

De Tres Arboles—100 bolsas por J. Costa á H. y Goicoechea.

De Molles—30 bolsas por J. Etchegoyen á H. y Goicoechea, 10 id G. Musto á J. M. Rodriguez, 49 id E. Parma á Z. y Beramendi, 12 id M. Bidart á H. y Goicoechea.

De Rio Negro—45 bolsas por J. F. Balsamo á S. Caprario y C.ª, 20 id E. Perez á S. M. Portillo.

TRIGO

Por Estacion Central—A. Ponce 100 bolsas, J. B. Riella 76 id, B. Peñagaricano 167 id, S. Siri 80 id, A. Bonilla 347 id.

MAIZ

Por Estacion Central—S. E. Rodriguez 175 bolsas.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Olympo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Salen el 30:

Para Port Stanley, buque de S. M. B. *Basilisk*.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras núm. 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas.

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias pones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansineua y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 19, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viérnes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Glasgow y escalas	28	inglés	*Canadian*
Génova y escalas	28	italiano	*D. di Galliera*
Marsella y escalas	28	inglés	*Tasso*
Burdeos y escalas	29	francés	*Portugal*
Liverpool	30	inglés	*Oravia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Bremen y escalas	28	aleman	*Mark*
Rio Grande y escalas	28	brasilero	*Humaitá*
Hamburgo y escalas	29	aleman	*Theben*
Port Stanley	30	inglés	*Basilisk*
Valparaiso y escalas	30	inglés	*Nile*
Southampton y escalas	30	inglés	*Oravia*

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Política española

MADRID, 27—El directorio del partido [illegible]

[illegible]

compensa será ejecutado el lúnes próximo acusado de haber sido sorprendido con las armas en la mano.

El cabecilla Castillo era muy querido entre los insurrectos y la manera traidora con que ha sido asesinado ha despertado en todos el deseo de la venganza y esto dificultará aun mas la aceptacion de la autonomía por parte de los insurrectos.

Circula profusamente un manifiesto firmado por el presidente Mendez Capote y los generales Gomez y Garcia incitando á los cubanos á rechazar la autonomía."

Meeting de panaderos

MADRID, 27—Hoy hubo en el Liceo Rius un meeting de obreros panaderos, convocados para resolver la actitud que se debe adoptar en vista de la resistencia de los patrones á aumentar los salarios. La asistencia fué muy numerosa y la discucion agitada. El acuerdo definitivo fué declarar la huelga general.

En atencion á este acuerdo la autoridad toma medidas para que no falte pan en Madrid: Ya lo ha pedido á las provincias inmediatas para que desde mañana temprano esté en venta en esta capital.

Se preparan hornos militares en los que trabajarán 400 soldados entendidos en la elaboracion de pan.

Mejoramiento de tierras

ROMA, 27—El ingeniero Giulio Prinetti ministro de obras públicas ha concluido y presentará á la cámara de diputados inmediatamente despues de la reapertura un vasto proyecto de mejoramiento de las tierras de labor de todo el reino por medio del abono abundante y aplicado conforme á los últimos adelantos de la agronomía.

El proyecto comprende un plan para la obtencion de los creditos necesarios para su realizacion.

Se calcula en 250.000.000 de liras la cantidad total que habrá que invertir en esa obra.

Chile

SANTIAGO, 27—El viérnes saldrá el presidente de la República para los baños de Cauquenes.

Le acompañarán los diputados Rioseco Macclure y dos edecanes.

—La cámara de diputados continuó hoy ocupándose del presupuesto del interior. El partido democrático en sus últimas reuniones acordó aproximarse al partido liberal democrático liquidando con los radicales.

—La alcaldía municipal ha aplicado una multa al gobierno por no haber aseado el exterior del edificio de la Moneda en el aniversario patrio.

—El diario *La Tarde* denuncia el hecho de que la administracion de la compañia Centro y Sud América (Via Galveston) ha cobrado indebidamente á este gobierno la suma de pesos 600.000 que el gobierno ha satisfecho por la trasmision de mensajes oficiales siendo así que como empresa subvencionada está obligada por la ley de su concesion á trasmitir gratuitamente los referidos mensajes.

Se supone que el gobierno ha sido sorprendido y que reclamará de la compañia la devolucion de la cantidad indebidamente cobrada.

—*La Tarde* de hoy se ocupa de la necesidad de que el gobierno de Chile se preocupe mas de las fronteras chilenas del Neuquen siguiendo el ejemplo dado por la República Argentina.

Guerra de Cuba

WASHINGTON, 27—La administracion norte-americana intentó reparar el error cometido en Nueva York al permitir la salida del buque expedicionario cubano "Silver Heels" tratando de capturar este buque cerca de las islas Bahamas, ó de los Cayos de la Florida.

Dos buques de guerra norte-americanos han salido en persecucion del "Silver Heels"; los cruceros "Montgomerry" y "Acapolis" han sido enviados desde Cayo Hueso para tratar de avistar al "Silver Heels" ó el buque á cuyo bordo se supone que debe ser trasladado el cargamento destinado á Cuba y que es probablemente el ya célebre "Dauntless".

Las autoridades norte-americanas no creen que estas medidas tendrán el éxito esperado, pero quieren demostrar al gobierno español que á pesar de la estupidez de ciertos empleados subalternos la administracion desea vivamente hacer cuanto pueda para impedir la salida de expediciones insurrectas.

Declaracion de Estrada Palma

NUEVA YORK, 27—El delegado cubano en los Estados Unidos, señor Tomás Estrada Palma, en un reportage que le ha sido hecho hoy, con respecto á la autonomía y á las declaraciones del ministro de Ultramar señor Moret y Prendergast, hizo la manifestacion siguiente:

"Puedo declarar terminantemente que el ejército cubano no aceptará ningun compromiso con España.

Los cubanos luchan por la absoluta independencia de su patria y no aceptarán del gobierno ninguna proposicion de paz que esté fundada en otra concesion que no sea la absoluta independencia de Cuba.

El general Weyler

HABANA, 27—El general Weyler ha recibido órden de quedarse en Cuba hasta la llegada del capitan general Blanco. Esta órden del gobierno central español da á entender claramente que Weyler será llevado de regreso á España en calidad de preso por su negativa á acatar las órdenes del gabinete Sagasta.

La intencion de Weyler era embarcarse dos dias antes de la llegada de Blanco.

El general Castellanos ante la tenaz resistencia de Weyler, se ha encontrado ahora imposibilitado de hacerse cargo del mando y ha enviado un mensajero especial á Key West de donde envió al gobierno de Madrid un telegrama comunicándole la verdadera situacion.

A consecuencia de este telegrama el general Weylery ha recibido la orden de quedarse en la Habana.

El general Weyler se ha dedicado ahora exclusivamente á captarse las simpatías de las tropas que ha reconcentrado en esta capital.

Se puede asegurar que la estabilidad de campaña en Cuba depende ahora en gran parte de la actitud que asuma Weyler frente al capitan general Blanco.

Si el general Weyler opta por la resistencia, Blanco necesitará de muchas fuerzas antes de lograr desembarcar en Cuba.

La probabilidad de que estallen estos temidos desórdenes aumenta cada dia y está suficientemente probada por el hecho de que Weyler ha recibido la orden de disolver los cuerpos de voluntarios.

El capitan general Weyley llamó esta mañana á palacio á los coroneles jefes de estos cuerpos y les comunicó la órden.

Los coroneles protestaron inmediatamente y enviaron á Madrid un telegrama de protesta en el que declaran que no pueden ser responsables de lo que sus hombres hagan cuando llegue el capitan general Blanco.

Si estos desórdenes se producen no será cuestion de un dia sino de dos ó tres horas y poco despues los norte americanos verán un buque de guerra con el general Lee.

Insurreccion de la India

SIMLA, 27—Los insurrectos "mazozais" en contestación á la proclama lanzada recientemente por el jefe de la expedición británica, general Sir William Lokhart han presentado una protesta contra la ocupación del paso de Khyber del distrito de Samana Rauge y del valle de Sivat por parte de las fuerzas británicas.

Concluyen los insurrectos declarando que están dispuesto á oponerse tenazmente á todo nuevo avance de esas tropas.

Los jefes de los insurrectos "mazozais" se encuentran actualmente en Khurmana donde se preparan á atacar el valle de Kurram.

El general Lockart ha recibido anoche una carta de los jefes insurrectos en la cual le preguntan si es su intencion llevar la paz ó la guerra.

La posicion de Malacand ha sido grandemente fortificada y puede ahora ofrecer enérgica resistencia.

Un destacamento británico enviado á forrajear ha capturado en el valle de Kahanki una caravana de 300 mulas cargadas de víveres y provisiones.

Se calcula que los insurrectos tienen reunidos mas de 20.000 hombres en el paso de Sampagha, donde el combate promete ser muy reñido.

Los insurrectos han iniciado ya varias operaciones ofensivas contra la línea de comunicacion de las fuerzas británicas y se teme que al encontrar que esta táctica les da buenos resultados se decidan á enviar una gruesa columna á atacar la vanguardia británica, en tanto que otra columna atacará á los convoyes y cortará las comunicaciones.

Anoche varias partidas insurrectas han mantenido constantemente la alarma en el campamento británico cerca de Khangobur, con un fuego continuo y bien dirigido que duró varias horas.

Las fuerzas británicas tuvieron 30 heridos leves entre oficiales y soldados.

Las comunicaciones telegráficas con el campamento están interrumpidas.

Brasil

RIO JANEIRO, 27—El diputado Seabra declaró en plena Cámara que no admitía duelo con su contrincante Coelho Silva y que repelería en la calle las agresiones de que pudiera ser objeto.

El domingo próximo tiene lugar en San Paulo un banquete de doscientos cubiertos dedicado al candidato á la presidencia Campo Salles.

El gobierno está dispuesto al arriendo del ferrocarril de Uruguayana al estado de Rio Grande.

El Congreso prorrogó sus sesiones hasta el 4 de Diciembre.

Corren rumores de haberse reanudado las negociaciones para el arrendamiento de los ferrocarriles de la Union.

Varias

SIMLA, 27—Telegramas de Kharappa dicen que las enormes dificultades encontradas por las tropas para el transporte de la artillería, retardan el ataque á las posiciones del enemigo.

El coronel Hadoro ha sido herido en una batida que hizo á los cerros vecinos á Kharappa con el objeto de desalojar de esos lugares á varias tribus que tiroteaban constantemente á las tropas inglesas.

LONDRES, 27—Anuncia un diario de esta ciudad que la gran huelga de los maquinistas está próxima á terminar con la victoria de los patrones, pues los huelguistas renuncian á su reclamacion de que se reduzca á 8 horas el tiempo obligatorio de trabajo diario.

LONDRES, 27—El "Times" publica esta mañana la noticia de la llegada á Vardo (Noruega) de unos náufragos que se supone sean Andrée y sus compañeros de expedicion.

ROMA, 27—El honorable Giuseppe Sanardelli, presidente de la Cámara de Diputados tuvo hoy una conferencia con uno de los ministros comisionado por el marques de Rudini para ofrecerle un puesto en el Gabinete y repitió su negativa á formar parte del gobierno, apoyándola en sus mismas razones expuestas en su carta de la semana última, esto es ofreciendo un cambio en la política colonial del ministerio como base de aceptacion de una cartera.

ROMA, 27—El príncipe Nikita soberano del Montenegro y suegro del príncipe de Nápoles heredero de la corona visitó ayer al rey Humberto y celebró con él una larga conferencia. Se cree que el príncipe del Montenegro ha traido una mision confidencial del czar para el rey Humberto relacionada con la política internacional de Italia.

ROMA, 27—Mañana se reunirá la Cámara de Comercio en esta capital con el exclusivo objeto de discutir la manera de dar mayor impulso á la exportacion de vinos á la República Argentina.

ROMA, 27—El duque de Génova y su esposa y la princesa Isabel, escaparon á un atentado, durante su viaje en ferro-carril á Verona.

Cuando el tren se hallaba cerca de esa ciudad, cayó en el coche que ocupaban los duques una piedra lanzada desde el camino sin que los empleados del tren supieran por quien. La piedra no causó desgracia ni daño alguno.

ROMA, 27—Restablecida ya la comunicacion telegráfica con las poblaciones de la region de las marcas afligidas por las inundaciones se han recibido en esta capital dolorosos detalles de los daños causados por las aguas.

En Guilianova hay mas de cien familias sin hogar ni ropas y padeciendo hambre.

En Ascoli Picenzo se ignora la suerte de muchas familias.

En Sinigaglia hay calles enteras en que las casas que no se cayeron durante la inundacion se están cayendo ahora.

Todo el ganado existente en diez millas á la redonda pereció ahogado.

En Fermo se han derrumbado diez casas y en San Benedito treinta. Una familia compuesta de seis personas quedó sepultada entre los escombros.

En ningun punto de la region llueve actualmente y sin embargo las aguas que cubren parte de las poblaciones y campos no bajan.

El gobierno ayuda á las autoridades locales en la organizacion de socorros para las familias que han quedado sin hogar.

LIMA, 27—La Cámara de Diputados rechazará hoy por 45 votos contra 39, la proposicion de censura al Ministerio.

—Ha llegado á esta capital el comisionado japonés Teikishi Tamaka. Permanecerá aquí unos quince dias con el objeto de celebrar contratos con los hacendados para enviarles peones del Japon.

NUEVA YORK, 27—La lucha electoral por el cargo de mayor de "Greater New York" va haciéndose más activa cada dia—Se han formado dos grupos que tratan de derrotar á Law y de protegerse mútuamente.

Continúa la lucha y principalmente entre Van Wyck y Law pero el candidato de la "Citizens Union" Mr. Henry George es ahora tambien un factor poderoso y en ciertos círculos se le atribuye el triunfo.

Las apuestas están oscilando. Las que se hicieron en favor de Van Wyck han sido sucesivamente de 2 contra 5 de 5 contra 3 y de 4 contra 5. Durante algunas horas se hicieron apuestas de 2 contra 1 en favor de Tracy.

El candidato Croker aceptó el desafío de probar su honradez que George le habia lanzado por medio del "New York Herald". Este hecho es muy comentado.

NUEVA YORK, 27—En el proceso que se siguió contra los acusados de falsificacion de billetes de banco de Costa Rica el principal acusado señor Federico Moro ha declarado que no sabía nada de esta falsificacion de la cual vino á tener conocimiento solamente durante el proceso.

El tono de su defensa indica claramente que el señor Mora desea arrojar toda la culpa sobre el señor de Requesens de quien dijo que le habia hecho preguntas sobre los negocios del Banco de Costa Rica.

El encargado de la casa del señor Mora hizo una defensa parecida y negó que el personal de la casa tuviera conocimiento del contenido del sofá donde estaban escondidos los billetes falsificados.

CAPE HERWY, (Virginia), 27—Anoche ha encallado en la costa cerca de este puerto el vapor aleman "Polaria" procedente de Galveston con rumbo á Norfolk donde debia completar su cargamento para Hamburgo.

El buque fué arrojado sobre la costa por la violenta tormenta que se habia desencadenado.

La tripulacion ha conseguido salvarse pero se teme que el cargamento esté perdido.

CONSTANTINOPLA, 27 — La Sublime Puerta ha enviado una circular á todos sus representantes diplomáticos en el exterior protestando contra el enjuiciamiento de varios musulmanes ante la comision judicial de la isla de Creta y pidiendo que los acusados sean enviados á Rodas para ser juzgados allí por los tribunales turcos.

Tambien pide la Sublime Puerta que le sea entregado un cargamento de 10.000 fusiles confiscado por las autoridades internacionales en Creta á bordo de un buque que habia zarpado del puerto griego del Pireo.

CHRISTIANIA, 27—Comunican de Spitzberg que la tripulacion de un buque ha naufragado en los mares del norte y que acaba de llegar á aquel puerto. Segun se asegura trae noticias del explorador polar Andree que salió de Spitzberg el dia 11 de Julio.

ROMA, 27—Los príncipes de Nápoles han sido saludados hoy á su llegada á esta capital por una enorme multitud que los aclamó con entusiasmo.

Los ministros que actualmente se encuentran en esta capital presentaron sus respetos á los príncipes en la estacion.

Un considerable número de señoras aguardaba la real pareja y obsequió con flores á la princesa Elena.

Los príncipes han continuado inmediatamente su viaje para Nápoles, donde asistirán mañana á la ceremonia de poner la primera piedra del nuevo edificio para la Universidad.

ROMA, 27—El conocido periodista Podrecca, director del semanario satírico socialista "L'Asino", ha sido hoy puesto en libertad.

El señor Podrecca estaba encausado por resistencia á los agentes de la autoridad en los recientes tumultos ocurridos en esta capital.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 28—Los diarios piden ahora á la comision de destruccion de la langosta que concentre sus esfuerzos á la provincia de Buenos Aires dende invadió desde anteayer.

Conferenció una delegacion de la comision con el jefe del estado mayor, á fin de acordar la manera de utilizar los servicios del ejército para la destruccion de la langosta segun el decreto expedido.

—El jefe del estado mayor ordenó á las tropas de guarnicion en Entre Rios, Santa Fé, Mendoza, Villa Mercedes y San Juan que concurran con sus medios propios para evitar los gastos de transporte.

La oficina de obras públicas aprobó el proyecto Levachey y Ca. de construir una gran red de tramways subterráneos con traccion eléctrica.

—El ingeniero C. Rodriguez publica una carta aconsejando á la Municipalidad suprima el sistema de tramway eléctrico al aire libre.

Demuestra que es causa de una larga serie de accidentes en Europa.

—El domingo próximo comenzarán en los suburbios de Barracas, las grandes romerías españolas tradicionales.

—El ingeniero Dassen dió anoche una interesante conferencia sobre el nudo gordiano, antiguo juego, y explicó su mecanismo.

—Mañana efectuaráse en el Hotel de Paris un banquete de 120 cubiertos ofrecido al coronel Lamas por generales y jefes argentinos.

El banquete que tuvo lugar anoche en honor de Lamas se lo ofrecieron amigos políticos.

El doctor Berro pronunció un brindis que fué respondido.

—La inauguracion de la escuela de artes y oficios fué una verdadera fiesta social.

Asistieron mas de 1500 personas.

Fué elevado el discurso pronunciado por el presidente de la comision señor Uribarri hermano del presidente de la República.

—Dolorosa impresion ha causado el fallecimiento del estimado jóven uruguayo Roman Martinez, fallecido ayer aquí.

—Anúnciase para hoy el decreto de ascensos de una lista de jefes y oficiales del ejército.

—Los radicales trabajan á toda prisa para reorganizar el partido.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Bécourt.

El jueves 28 de Octubre, funcion de moda—La opereta en 3 actos DURAND-DURAND; La ópera cómica Mr. CHOUFLEURI RESTERA CHEZ LUI LE...; Durante la pieza gran concierto: «Les Couplets de Carmen» cantado por Mr. Laurent. «Les Rameaux» cantado por Mr. Mailland.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene $ 5.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones de platea con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.30; id entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id paraiso, 0.40.

A las 8 en punto.

Stella d'Italia — Calle Mercedes, esquina Yaro.

El jueves 28 de Octubre, se pondrá en escena la ópera en 3 actos IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 [illegible]

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Anterior B. Pereira*, escribano público. 2060-nv.28

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 28 de Octubre, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá á las 9 de la mañana.

10.° Remate del cargamento del vapor argentino "Britannia" 2069 sacos maiz.

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Beerwindt y Ca., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Remate almoneda—De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias 15 del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las 9 de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el 10 % en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2046-oct.23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 31 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Potros criollos y potrancas mestizas

de la acreditada marca

[marca]

procedentes del establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

11 potrancas mestizas de carrera.
9 id id rusas.
2 id id bolonesas.
18 potros criollos.

Estarán en el Tattersall la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Procedentes de un establecimiento de Libertad departamento de San José:

10 buenas vacas lecheras, mestizas, con crias nuevas.

1 toro, 7/8 normando, de 3 años de edad.

1 toro, puro holandés, de 13 meses, hijo de padres puros importados por el señor Charlet.

Un charret casi nuevo, con arreos en perfecto estado. Base $ 70. 2056-ot.24

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 2 de Noviembre.—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Todos los muebles pertenecientes al señor Roberto Fischer, por haberse ausentado del país.

Un piano nuevo, una rica mesa de billar

Por cuenta de la Compañía de Seguros: **20 docenas alpargatas**, con poca avería; **un gran lote de libros en inglés.**

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles, del pais y extranjeros, á saber: juegos para sala, un juego de nogal para comedor, un gran aparador y dos trinchantes americanos, roperos de nogal, lavatorios, biblioteca, camas, mesas de noche, cómodas, sillas, mosqueteros, loza, cristalería, lámparas, heladera, una rica alfombra de Bruselas, etc.

A LAS DOS DE LA TARDE

20 docenas alpargatas finas, tamaños surtidos con poca avería, venta por orden del Seguro.

Una buena báscula para 150 kilos.

A LAS TRES

Un rico piano perpendicular, nuevo, con armazon de hierro.

Una magnífica mesa de billar, americana, con todos sus útiles, en perfecto estado. 2075-oct.27

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 8 de la noche.

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias del bien surtido **Almacen y Bodega Sarandí**, (calle Sarandí núm. 276, entre Cerro y Juncal) propiedad de los señores Domecq y Peirano por conclusion de negocio.

Artículos de las marcas mas acreditadas

Riquísimos comestibles, vinos finos y de mesa, licores, conservas, porcelanas, cristalería, cigarros habanos legítimos y un inmenso surtido de artículos del ramo.

Los mostradores, armazones, útiles de escritorio, gran caja de fierro, heladera y botelleros, serán rematados al final.

Todas las noches á las 8 empezará el remate, exceptuando los domingos y dias festivos.

Se oyen ofertas por las existencias del negocio, con opcion á la llave. 2066-ot.26

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

Una casita de campo

Situada en el Barrio Italiano, con frente al Norte sobre el importante camino de la Aldea (empedrado) y á pocos metros del camino Larrañaga, tambien empedrado.

VENTA AL MEJOR POSTOR

En el paraje de su ubicacion

Detalle—Cuatro piezas con pisos de tabla, dos de ellas de material y dos con techos de zinc—cocina, algibe y demás comodidades.

Al frente hay un jardincito, al fondo hay árboles frutales, cerco, etc. La construccion es moderna y está en muy buen estado el edificio. Los interesados pueden visitarlo.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante mes de Noviembre á las 5 de la tarde y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor del solar Núm 5 de la fraccion C. del Barrio Italiano de esta ciudad; con todo lo en él construido y plantado, compuesto de 442 mts. 72 dects. y 86 cts., que se deslindan del modo siguiente: 8 mts. 59 cts. de frente al Nord-Este al camino de la Aldea, por 51 mts. 54 cts. de fondo, lindando por el Sud-Este con el solar Núm. 6, por el Nor-Oeste con el Núm. 4 y por el Sud-Oeste con el Núm. 2.

Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pedro Carzussá.—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2045-oct.23

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Ravier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado, 3 mulas y arreos.

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto. 2008-ot.19.

José Caramés y Ca.

Importantísimo remate de una espléndida biblioteca, gran coleccion etnológica, máquinas fotográficas, microscópios, mineralogía, etc.

En nuestra casa «El Emporio» 18 de Julio entre Daiman y Rio Negro.

EL JUEVES 28 de Octubre á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion se expresa:

1.° Biblioteca compuesta de mas de 400 volúmenes de los autores mas renombrados, contándose entre ellos los siguientes: Por Perez Escrich Obras de misericordia, 6 tomos; Amor de los Amores, 4 tomos; Caridad cristiana, 4 tomos; Hijos de la fé, 4 tomos; Matrimonios del diablo, 4 tomos; Mujer adúltera, 4 tomos; Pan de los pobres, 4 tomos; Ultimo beso, 2 tomos; Los elejidos, 2 tomos; Esposa mártir, 2 tomos; Angel de la guardia, 2 tomos; Amaury por Dumas, 1 tomo; Los miserables por V. Hugo, 5 tomos; 52 novelas, diversos autores; Historia universal por César Cantú, 10 tomos; Esterilidad humana por Gavier, 1 tomo.

Historia natural médica por Cauvet, 2 tomos; Medicina veterinaria por Aragó, 1 tomo; Materia médica homeopática por Jousset; 2 tomos, Historia de España por Lafuente; 25 tomos, 32 novelas sin encuadernar de diversos autores; Historia de América, por Pi y Margall, 2 tomos; La civilizacion, por Casató Pagés; 3 tomos, Divina comedia por Dante; 1 tomo, Geografia general universal, por Gregoire, 2 tomos; Hermanas de la Caridad, por Castelar, 2 tomos é infinidad de otras obras de diferentes autores que no se detallan.

En seguida la coleccion etnológica, una máquina fotográfica de bolsillo, otra id fotografía instantánea, otra id de gran tamaño, marca Hermagis; un microscopio de Reichart de Viena, aumento hasta 1200 diámetros completo, otro microscopio estudiante aumento 300 diámetros, una coleccion de 400 ejemplares de mineralogía, una panoplia de armas antiguas y un motor eléctrico.

Brevemente anunciaremos un muy notable remate de muebles completamente nuevos, por cuenta y órden de una importante fábrica.

Con que ojo, señores novios, no olvidarse de esta ocasion para proveerse de ricos juegos de dormitorio y de sala por muy poco dinero. 2068-ot 27

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc.. etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 rico piano, nuevo, perpendicular, marca Augusto Dassel, de Berlin; 1 rica pajarera, grande, nueva, etc., etc. prm.

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIENES 29 del corriente á la una en punto remataré muebles de toda clase, cortinados, colchones, alfombras, 1 buquecito, loza, cristales y variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

4 cajones puntas para bauleros y fijas de nikel.
4 canastos fuentes de loza surtida. 2071-oct.27

José B. Gomensoro

De averías—310 bolsas harina y 74 afrecho—En la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras.

EL SABADO 30 del corriente, á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la balandra Rio San José.

EN LOTES Á LA VISTA

310 bolsas harina de 1.ª
7 id de afrecho y afrechillo.
Venta despachado y al contado. 2078-ot.28

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st.18.

José B. Gomensoro

De terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Auturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879-ot.3.

José B. Gomensoro

De muebles, plantas, instrumentos de cirujia y que pertenecieron al doctor Fleury.—En la casa calle 25 de Mayo núm. 109.

EL MIERCOES 3 de Noviembre, á la 1 en punto, remataré muebles de sala, dormitorios, un rico amueblado de nogal para comedor, plantas, etc.

A las 3 de la tarde

Los instrumentos de cirujia.
Todo podrá verse el dia antes.
Detalle por carteles. 2026-ot.21

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle San José núms. 23 y 25 entre Florida y Andes.

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa de altos y bajos en buena distribucion para familia, con caño maestro, adoquinado, vereda pagos, edificada en un terreno de 12 1/2... de frente por 27 1/2... de fondo. Su posicion es de las mejores de esta ciudad, cerca de todas partes.

Produce 108 pesos mensuales.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 % en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2035-ot 22.

José B. Gomensoro

AVERIAS

De la carga salvada de la barca austriaca Dante. El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal núm. 5, esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 8 de Noviembre y dias siguientes, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 8 de Noviembre próximo y dias siguientes á la 1 p. m., se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, en el local ocupado por la Barraca Inglesa, calle Juncal núm. 5, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la carga salvada de la barca austriaca «Dante» naufragada en la rada exterior de este puerto. La venta se efectúa á pedido del capitan del nombrado buque don Félix B. Cosulich y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—La venta es despachado y al contado. 2072-ot.27.

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, cres, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1967-ot.14-pub...

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles pertenecientes al **señor don Juan Antonio Magariños Veyra**, por ausentarse del país.

Proximamente dia y detalles. 2040-nv.1.°

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De seis fracciones de terreno con frentes al camino del Reducto y vecinales, con salida al camino de Goes, á un kilómetro del Hipódromo de Maroñas.

La venta tendrá lugar en mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181, entre Zabala y Solis.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las dos p.m ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de la retasa que es muy baja.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento según el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber: Que el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio, calle de Cerrito núm. 181, casa del rematador, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de seis fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del año próximo pasado por el agrimensor don Javier Alvarez, dentro de los límites siguientes: por el Norte sucesion de don Adolfo Tempied y don Juan Schiafino, por el Sud don Jacinto Vargas, don Justo Coste, don Juan A. Romero y don Juan J. Barboza; por el Este la fraccion núm. 13 y por el Oeste con la fraccion núm. 20, señaladas dichas fracciones con los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19. La fraccion núm. *catorce* mide cuatro hectáreas, cuatro mil setecientos doce metros cuadrados retasada á doscientos quince pesos la hectárea. La idem núm. *quince* mide cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros retasada en doscientos treinta pesos la hectárea.

La señalada con el número *diez y seis* tiene cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros cuadrados, retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La que lleva el número *diez y siete* tiene cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados y ha sido retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La fraccion número *diez y ocho* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados retasada en doscientos treinta pesos la hectárea, y la fraccion número *diez y nueve* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros retasada en doscientos pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19 —Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2011-oct.20.

AVISOS

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1897

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debió celebrarse el dia 26 de Octubre.

La directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 12 de Noviembre á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que tendrá lugar en el *foyer* del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 4 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 27 de 1897.

2074-nv.12-2ed. *La Secretaría.*

SOCIEDAD
MERCADO DEL PUERTO

Se avisa á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria anual tendrá efecto el viérnes 29 del corriente á las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 184.

El secretario.

Octubre 22 de 1897. 2033-ot.29

Píldoras catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones Médicas y de Higiene
Son sumamente recomendadas
por muchísimas notabilidades Médicas contra las
TOSES y los CATARROS
INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS
Enfermedades de las Vias Respiratorias
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.
Concesionarios para Argentina - Uruguay á Paraguay - Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

CERVECERÍA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias que los intereses del 5.° semestre se pagarán los dias 29 y 30 del corriente mes, de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 184, y pasados estos días en la oficina central en la calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 23 de 1897.

El Directorio.

2055-nv.2-3.ªpág.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 2 de Noviembre próximo empezará á regir en las líneas de esta Empresa el itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

ot.31 *La Administracion.*

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.° del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el examen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescrinciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario,
1928-en.8-3.ªpág. *Luis E. Piñeiro.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 298 14-perm

Juan Remualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Nueva Palmira núm. 128 esquina á la de Inca (Aguada de esta ciudad), á favor de don Juan Bovio.

El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Francisco Carballido.* 2077-nv.3.

Al comercio Desde la fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio don Marcelino Varela.—Montevideo, 1.° de Octubre de 1897.—*Emilio Lozano.* 2062-ot.28.

Al público y al comercio Se participa que por escritura otorgada ante el escribano público señor Francisco Veira en fecha 1.° del corriente Octubre, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma J. Fiandesio y Ceranti, quedando el pasivo y activo á cargo exclusivo del señor Luis Ceranti que seguirá al frente del establecimiento denominado Hotel Piazza Banchi sito calle 25 de Agosto.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Luis Ceranti*, propietario. 2036-ot.30.

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Barbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halle en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm 317. 1846-prm.

Arreos extranjeros y del pais—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens* ortopédico 1837-perm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central. calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.° de 1897. 1861-ot.31.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Campo En el departamento de Canelones (2.ª seccion) se arrienda una propiedad de campo de pastoreo y parte para agricultura, aguadas permanentes, poblaciones, está todo alambrado dividido en potreros cuya extension es de 500 cuadras cuadradas, tiene gran monte natural, se halla situado en el Paso Pache á 15 cuadras del gran camino á Florida; siendo linderos por el Este don F. Perez, por el Oeste señor Falero, por el Sud (camino por medio) don Manuel Fernandez y por el Norte el Rio Santa Lucía.

Distancia del pueblo Santa Lucía 2 1/2 leguas é id de la estacion Margat; y á 3 leguas del pueblo de Canelones.

Darán razon en la misma propiedad de campo ó en Montevideo, calle Andes 276. 1980-nov.15

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Dividendo Se avisa á los acreedores que figuran en la lista presentada al Juzgado de Comercio de segundo turno por los señores Perez y Costas, que desde esta fecha, la Comision Liquidadora nombrada los llama para entregarles el dividendo que les corresponde por la venta del almacen que fué de los prenombrados Perez y Costas, sito en la calle Ituzaingó núm. 237. Los interesados deben dirigirse para recibir el indicado dividendo á la casa de comercio de los señores Aliseris y Armanino, calle Piedras núm. 252, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Octubre 25 de 1897 —*La Comision.* 2063-nv.12.

Despachante de Aduana Se necesita uno bien al corriente en el ramo de tejidos y todos los trámites de Aduana. Dirijirse á Staudt y Ca., Misiones 210. 2061-perm.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Las familias Que pasen á veranear en las quintas y todas las que deseen proveerse en la proxima estacion del calor, de camas y elásticos veramente higiénicos, hallarán en nuestra casa lo mas nuevo y de mejor gusto que se pueda producir en este ramo. **Muttoni Hermanos.** Fabrica: calle Piedad esquina La Paz. Exposicion y depósito: 18 de Julio 31. Montevideo.

Estancieros La Alambradora sistema **Muttoni** premiada con medalla de oro, es la que ofrece mas ventajas; se halla en venta en todas las principales ferreterías y barracas de la capital y campaña. Se envian prospectos ilustrados. 2067-nv.15 3pág.

Leopoldo Squitti Profesor de mandolino violoncello, guitarra y so feo, dá lecciones á precios sumamente módicos á domicilio.—Los interesados pueden dirigirse por tarjeta ó en persona á la calle Guaraní núm. 10 a. —Montevideo. 1992-oct.31.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

Quinta para alquilar ó vender Se ofrece una situada en el Paso de Molino, camino de Uruguayana núms. 276 y 288 al lado del Campo Euskaro. Para tratar ocurrir calle Cerrito 321 ó 25 de Mayo número 311. 1950-ot.29.

¿ Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1856-perm.ed.td.

Sanguijuelas hamburguesas Depósito permanente. Precios módicos, calle 18 de Julio 55. 2059-nv.6.

Sirvienta Se necesita para el establecimiento de Aguas Corrientes en Santa Lucía; para un matrimonio solo. Dirijirse Sarandí 126. 2044-ot.31.

Se compran Y SE VENDEN—Casas, terrenos y campos. Ocurrir á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 6 á 7 p m. 2043-nv.22

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1964-nv.13

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 433 darán razon 1472 oct-29

Banco de España y Rio de la Plata
CALLE ZABALA NUMERO 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

CAJA DE AHORROS

Desde el 1º de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depósitos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 % anual
	» depósitos á retirar con 30 dias de aviso	»	3 » »
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses	»	4 » »
	» » » 6 »	»	5 » »
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 » »
	Descuentos		Convencional

363-prm.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba	» 8.00
Un tarro de ingrediente	» 0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES
MONTEVIDEO

1036-perm.d.p.md.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente
prmp.d.p.md.

BILLAR



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE M. GNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

216 HECTAREAS
DE CAMPO DE LABRANZA

SE VENDE 216 hectáreas de campo para agricultura, ubicado en los k. 80 y 81 del F. C. C. No contiene una sola piedra en la superficie; tiene buenos alambrados y aguada suficiente para los animales que se empleen en el cultivo; es de figura bastante regular.

Para tratar con

IGNACIO GALVEZ

CALLE 24 DE SETIEMBRE NUMERO 151
FLORIDA nv.25

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1898, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 10 de Noviembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1897.

2016-nv.10 — *La Secretaría*

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

perm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 157.

prm. — *A. B. Powers.* Gerente.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Hrq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Gustavo Liebmann, domiciliado Rincon 39, representando á J. y P. Coats Limited de Paisley, Escocia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos; «Hilos en general» y cuya marca consiste en la decominacion «Carta» y dibujo alegórico.—Montevideo, 25 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2060ot 28

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

83. Alejandro Lhiels, aparato para graduar temperaturas.
93. bis J. M. Mengelle Mouret, pastas alimenticias.
97. E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.
99. José Vicente Perez, aparato para quemar paja.
102. Modesto J. Mangino, La Veloz, envase para fósforos.
103 Eugenio Hermite de Paris, aparatos de desinfeccion.
106 Victor Bernard, fósforos de dos cabezas.
107 Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.
112 Juan Picoges, de Buenos Aires, Cierre Pinoges, cápsula de seguridad para botellas.
113 Florencio de Basaldúa, España, Euskaria, máquina segadora.
114 G. Desmond y Ferdinand Rozés, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.
115 Emilio Bousso, nueva caja para fósforos.
116 Luis Pfaff, de Buenos Aires, elevador embocador automático Pfaff.
117 Robin y Paris, de Buenos Aires, montura recado sud-americana.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 1943-ot.28

Esta Oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector.

1968-oc.31.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la construccion de una azotea, piso y obras suplementarias en la cuadra de la 4.ª Compañía del Batallon 4.º de Cazadores, segun pliego de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en pliego cerrado y serán recibidas hasta el dia 28 del corriente, en cuyo dia serán abiertas á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si á su juicio no convienen á los intereses del Erario.—*La Secretaría.*

2084-ot.28.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Por disposicion de la Corporacion, se llama por 3.ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros para matrícula.
3 resmas de papel secante.

Estas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados y serán escritas en el papel sellado correspondiente.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 30 del corriente á las 2 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

ct.30 — *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 30 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2030-oct.30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1933nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignau citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

1935 nv.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67 el dia 30 del corriente á las 2 p. m con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2057ot.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048 nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Janelli para la reunion que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 67 con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2047-nv.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio, de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad y de llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2029-nv.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2038-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Obtubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1997-nv 5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Guardiola En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccera*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.49	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.80	5.00	5 25	6.00	7.05	8.80	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9 38	11.10	12.07	1.08	3 89	5.07	5.83	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.58	9.44	11 16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . .	7.01	7.37	8.00	9.52	11.26	12.21	1.22	3.53	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.30		9.54	11 27	12.25	1 24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7 10	7.35	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia . . .		7.58		10.10	11.47	12.38	1 38	4.12	5 34		6.38	7.49		10.18
Piedras . . . . Ll. / S.		8 04 / 8 16		10.25	11.52 / 11.58	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—			—
Juanicó		8 40		—	12.36		—	—	6.08		—			—
Canelones . . . Ll. / S.		8 55		—	12 46		—	—	x 6.10		—		10.00	—
Margat		9 10		—	p. m. 1 02		—	—	6.29		—			—
Santa Lucía . . . Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25		—	—	6 40 / 6.45		—		10.28 / 10 33	—
25 de Agosto . . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—			—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.50					
Capurro		—		—	1 56		—	—	7.12					
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30					
San José . . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00					
25 de Agosto . . . S.		9 45		—	—		—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Kilómetro 71* . . .				—	—		—	—	—	—	—	—		—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—	—	—	—		—
Kilómetro 101* . . .				—	—		—	—	—	—	—	—		—
Florida . . . . Ll. / S.		11.20 / x11 50		—	—		—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
La Cruz		12 30		—	—		—	—	—	—	—	—		—
Sarandí . . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Kilómetro 173* . . .				—	—		—	—	—	—	—	—		—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—	—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—	—	—	—	4.00 / 4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—	—	—	—		—
Villasboas*				—	—		—	—	—	—	—	—		—
Molles		4 5		—	—		—	—	—	—	—	—	5.30	—
Rio Negro . . . . Ll.		5.15		—	—		—	—	—	—	—	—	5.35	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro	[illegible]													
Paysandú	[illegible]													
Salto	[illegible]													
Rio Negro	[illegible]													
Kilómetro 288 . . .	[illegible]													
Cardozo	[illegible]													
Achar . . . Ll. / S.													9.85 / 10.10	
Pampa													10.30	
Piedra Sola (G. Netto) .													11.02	
Tamberes													12.34	
Valle Edén*													1.05	
Tacuarembó . . . Ll. / S.													1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha . .													2.48	
Paso del Cerro . . .													3.20	
Laureles*													3.50	
Paso Tranquera . . .													4.40	
Paso Ataques . . .													5.10	
Rivera . . . . . Ll.													6.00	

Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Véase ramal á Minas — Mártes, Juéves y Sábados

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Rivera . . . . . S.	[illegible]													
Paso Ataques . . .	[illegible]													
Paso Tranquera . . .	[illegible]													
Laureles	[illegible]													
Paso del Cerro . . .	[illegible]													
Bañado Rocha . . .	[illegible]													
Tacuarembó . . .	[illegible]													
Valle Edén* . . .	[illegible]													
Tamberes	[illegible]													
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]													
Pampa	[illegible]													
Achar	[illegible]													
Cardozo	[illegible]													
Kilómetro 288 . . .	[illegible]													
Rio Negro	[illegible]													
F. C. MIDLAND														
Salto . . . . . S.	[illegible]													
Paysandú	[illegible]													
Rio Negro	[illegible]													
Rio Negro	[illegible]													
Molles	[illegible]													
Villasboas*	[illegible]													
Yí	[illegible]													
Durazno	[illegible]													
Goñi	[illegible]													
Kilómetro 193* . .	[illegible]													
Sarandí	[illegible]													
La Cruz	[illegible]													
Florida	[illegible]													
Kilómetro 101* . .	[illegible]													
Isla Mala	[illegible]													
Kilómetro 71* . .	[illegible]													
25 de Agosto . . .	[illegible]													
San José	[illegible]													
Rodriguez	[illegible]													
Capurro	[illegible]													
25 de Agosto . . .	[illegible]													
25 de Agosto . . .	[illegible]													
Santa Lucía . . .	[illegible]													
Margat	[illegible]													
Canelones	[illegible]													
Juanicó	[illegible]													
Progreso	[illegible]													
Piedras	[illegible]													
Independencia . . .	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.18	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.56	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.16	—	x 7.34	8.45	9 35	—
Peñarol . . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.60	7.29	8 40	9.0	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 23	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 30	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . . Ll.	7.38	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6 43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 20

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este — Lúnes, Miércoles y Viérnes

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . . . S.	7.40	Nico Perez . . . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.53	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado . . .	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre) . .	10.47
S.	8 35	Chamiso*	
Toledo	x8.53	San Ramon . . . Ll.	x 11.55
Sauce	9.23	S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10 25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . . . . Ll.	11 00	Sauce	1.33
S.	x11 35	Toledo	2.04
Chamiso*	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre) . .	1.16	S.	2.29
Reboledo	2.00	Peñarol	2.30
Cerro Colorado . . .	2 50	Sayago	2.42
Mansavillagra	3.45	Yatay	2.50
Illescas		Bella Vista	2.58
Nico Perez . . . . Ll.	4.80	Central . . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	27
	a. m.	p. m		a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	5 25	Minas . . . . . S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	2.55
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7 04	5.47	Migues	—	4.30
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.55
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Toledo	7 45	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Suarez	7.59	6.36	Mosquitos	—	3.55
Pando . . . . Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50	Las Toscas (Parada) . .	—	4.15
Olmos	8.30	—	Olmos Empalme . . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Olmos	—	5.10
Las Toscas (Parada) . .	9.25	—	Pando . . . . . Ll. / S.	x 8.25	5.20 / 5.25
Mosquitos	9.45	—	Suarez	8.40	5.40
Piedras de Afilar (parada) .	10 20	—	Toledo	x8.53	5.53
La Sierra . . . . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . . . Ll. / S.	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.15
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.20	6.25
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	6.36
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	6.44
Solis	10.40	—	Bella Vista	9.39	6.51
Minas . . . . . Ll.	11.20	—	Central . . . . . Ll.	9.47	7.00

A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab. — De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábados

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres . . .	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres . . .	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . . . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . . . . . Ll.	6.00 »	Rio Negro LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

608

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

